Barranquilla D.E.I.P., veintiuno (21) de agosto de 2025.

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **ALEXANDRA CAPELL VILORIA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.044.434.395, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: "prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaría general del departamento del atlántico en el desarrollo de la gestión administrativa".

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Propiciar asistencia técnica y administrativa de documentos correspondientes a la Secretaria General y sus procesos de contratación.
2. Contribuir en el desarrollo y el control de mecanismos y comunicación a nivel interno con el fin de estar informados oportunamente sobre las acciones que desarrolla cada secretaria.
3. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato.
4. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de Dieciséis millones ochocientos mil pesos ($16.800.000), M/CTE incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ALEXANDRA CAPELL VILORIA

Barranquilla D.E.I.P., veintiuno (21) de agosto de 2025.

.

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **ANTHONY ANDRES MANOTAS AHUMADA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.044.432.726, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: "prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaría general del departamento del atlántico en el desarrollo de la gestión administrativa".

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Brindar asesoría Jurídica en los asuntos relacionados con las competencias de la Secretaría General.
2. Acatar todas las indicaciones y sugerencias del supervisor del contrato respecto a la revisión de los documentos objeto de revisión.
3. Informar de manera escrita, verbal a través de los mecanismos establecidos por la Entidad, a las distintas secretarias o dependencias solicitantes de trámites, sobre los ajustes, sugerencias o documentación faltante de los trámites o documentos que les sean asignados.
4. Proyectar respuestas a Derechos de Petición radicados ante la Secretaría General que le sean asignados.
5. Elaborar conceptos Jurídicos acerca de asuntos relacionados con las competencias de la Secretaría General.
6. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General del Departamento Atlántico y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de Dieciséis millones ochocientos mil pesos ($16.800.000), M/CTE incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ANTHONY ANDRES MANOTAS AHUMADA

Barranquilla D.E.I.P., veintiuno (21) de agosto de 2025.

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **JANETH KATHERINE GUERRERO JIMENEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía N°57.466.447, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: "prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaría general del departamento del atlántico en el desarrollo de la gestión administrativa".

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Brindar apoyo, asistencia y acompañamiento en la distribución y radicación de los documentos físicos salientes de la secretaria.
2. Elaboración de órdenes de gasto en el sistema siifweb requerido, como requisito previo para la realización de los certificados de disponibilidad y compromiso presupuestales que se requieran.
3. Apoyar en las publicaciones de contratación pública - secop de los actos de la actividad contractual y poscontractual.
4. Apoyar en la publicación de la página web los contratos publicados en la entidad.
5. Realizar los asuntos y actividades que me sean asignadas.
6. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de Veintiocho millones de pesos ($28.000.000), M/CTE incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



JANETH KATHERINE GUERRERO JIMENEZ

Barranquilla D.E.I.P., veintiuno (21) de agosto de 2025.

.

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **EDDIER EDUARDO CIRO PAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.234.089.541, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: "prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaría general del departamento del atlántico en el desarrollo de la gestión administrativa".

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Brindar apoyo, asistencia y acompañamiento en la distribución y radicación de los documentos físicos salientes de la secretaria.
2. Elaboración de órdenes de gasto en el sistema siifweb requerido, como requisito previo para la realización de los certificados de disponibilidad y compromiso presupuestales que se requieran.
3. Apoyar en las publicaciones de contratación pública - secop de los actos de la actividad contractual y poscontractual.
4. Apoyar en la publicación de la página web los contratos publicados en la entidad.
5. Realizar los asuntos y actividades que me sean asignadas.
6. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de Treinta y dos millones de pesos ($32.000.000), M/CTE incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



EDDIER EDUARDO CIRO PAZ

Barranquilla D.E.I.P., veintiuno (21) de agosto de 2025.

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **JULISSA ANDREA VILLAREAL ESCORCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.140.892.097, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: "prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaría general del departamento del atlántico en el desarrollo de la gestión administrativa".

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Brindar asesoría Jurídica en los asuntos relacionados con las competencias de la Secretaría General.
2. Acatar todas las indicaciones y sugerencias del supervisor del contrato respecto a la revisión de los documentos objeto de revisión.
3. Informar de manera escrita, verbal a través de los mecanismos establecidos por la Entidad, a las distintas secretarias o dependencias solicitantes de trámites, sobre los ajustes, sugerencias o documentación faltante de los trámites o documentos que les sean asignados.
4. Proyectar respuestas a Derechos de Petición radicados ante la Secretaría General que le sean asignados.
5. Elaborar conceptos Jurídicos acerca de asuntos relacionados con las competencias de la Secretaría General.
6. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General del Departamento Atlántico y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato..

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de Treinta y dos millones de pesos ($32.000.000), M/CTE incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



JULISSA ANDREA VILLAREAL ESCORCIA